

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Precio de suscripción
En Almería, un mes..... 2'00
Provincias, trimestre..... 6'00
Extranjero, trimestre..... 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

Apartado de Corres n.º 26

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería miércoles 28 de Julio de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pago anticipado

N.º 4.976

Teléfono, número 85

MADRID

CUARTILLA SUELTA

Como fui yo uno de los periodistas que combatieron al Conde de Romanones por el propósito que se le atribuía de dejarse homenajear por los diplomáticos aliados, deseos de demostrar su gratitud por los beneficios que les dispensaron durante la guerra, y después, espontáneamente o ante el run-run levantado por tal noticia, se ha desmentido o rectificado en los términos más concretos, me apresuro a declarar que me parece muy bien no haya existido aquel propósito, y que aún en el caso de que existiera, me parece mejor que se haya abandonado.

Si no estuviese convencido, debe convencerse el Conde de que en España es universal su mala fama y que ésta le sigue como la sombra al cuerpo. Se tiene a don Alvaro por político poco o nada escrupuloso y de todo lo que se diga, por absurdo que sea, que con él se relacione, responden las gentes lo que el boticario del cuento: «como si lo vieras».

Esta mala fama es, en no poca parte, justísima. Como político, tuvo unos cuantos años de desmanes y de piraterías que han dejado nombre y ya dice la sabiduría popular que, «quien tuvo, retuvo y guardó para la vejez». Y aún se puede añadir entre otro aforismo: «cuanto más viejo, más pellejo».

Es evidente que el Conde se propuso compensar con las simpatías y las fuerzas de fuera, la odiosidad que despertaba y la debilidad que sentía dentro.

Cedéandose don Wilson y con Clemenceau, creyó reponerse de las pérdidas que había experimentado en sus tratos con los Aliados y los Albas, y aun los Melquidas y Le-trux, é imaginó que por tales caminos, que son verídicos, volvería a ejercer su deseada hegemonía política.

Indudablemente lo habría logrado si existiera verdadera correspondencia entre su perspicacia y su corazón, y todavía de Ulises lo que le sobra de Maquiavelo.

Por ser poco prudente el juego está visto, por lo cual perderá la partida, si no cambia de sistema.

Pero de seguro que cambiará, porque él es hombre que quiere vivir física y políticamente; y, como no es río, ni acequia, ni arroyuelo, puede volverse atrás y tomar otras direcciones.

No quiero decir que rectifique ni mitigue su aliañofilia, porque aliañofilia son las inclinaciones de su espíritu y con el aliañofilismo prosperan sus negocios; quiero significar que será más cauto o menos alardeador de ciertas cosas.

Ya verán los lectores como no me equivoco.

MIGUEL PEÑAFIOR

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado a las minas de Bacares, el jefe de Contabilidad de dicha Compañía don Alfredo Gaillard.

—Ha venido de Gérgal el propietario don Angel M. Rodríguez.

—Ha marchado a Granada el ingeniero don Luis Agremol Torralba.

—Ha marchado a Baeza el abogado don Luis Martínez de Laguna.

—Ha venido de Guadix el Párroco de Santiago de aquella ciudad don Ambrosio Martínez.

—Ha regresado a Tabernas el rico propietario de aquél pueblo don Pasqual Sánchez Barrios.

—Ha regresado de Gérgal el Párroco Arcipreste don Carmelo Coronel.

—Ha marchado al Escorial para pasar una temporada al lado de sus hijos, los señores de Leventif, la respetable señora doña Emilia Spencer.

—Ha regresado de Fíñana la distinguida señora doña María Roda de Tállava.

—De Madrid se ha trasladado a Fíñana el joven abogado don Miguel Gallego Almansa.

—Ha marchado a Canjayar, procedentes de Barcelona, el comerciante don Esteban Esteban y su bella hija María.

BODA

Para muy pronto se anuncia la boda de una bella señorita de esta capital con un joven abogado y rico propietario de Abla.

Sigue el paro

Los albañiles

El Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, accediendo a las indicaciones que le hicieron los obreros albañiles en su visita del lunes, conferenció hoy con el arquitecto provincial, señor López Rull, para que le informara sobre las peticiones de mejora que formulan.

El paro de los trabajos continúa, exceptuando las obras a que nos referimos en nuestro último número.

Cosas de la Diputación

El Gobernador no quiere hablar

Continua encerrado en el mutismo el Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, en cuanto a las cosas de la Diputación se refiere.

Solo nos dijo ayer que no debe hablar todavía, pero que, desde luego, sigue laborando por allegar recursos a aquella casa.

También manifestó que algunos diputados le contestan ofreciendo concurred a la Asamblea el die 2 de Agosto, abrigando dicha autoridad la creencia de que habrá número.

—Yo—añadió el Gobernador—curriré a presidir la sesión inaugural, y allí hablaré y diré cuánto es conveniente.

Acosado a preguntas por los reporteros, el señor Sanz Matamoros declaró, para final, coincidiendo con nosotros en sus apreciaciones, que es necesario variar de táctica, pues «esta es la situación de la Casa provincial» resulta inhumano.

—Nos basta esta declaración del señor Sanz Matamoros, aunque no quiera hablar más, para llevar al convencimiento de la opinión—si es que aún le queda alguna duda—la razón de nuestra campaña y sólo nos resta expresar nuestro deseo de que las gestiones del señor Sanz Matamoros den el resultado apetecido.

Esto es inhumano, ¡quéjúlo lo dudas! Tendrá valor para repetirlo el señor Sanz Matamoros cuando estén en torno suyo los diputados provinciales? Tenemos interés en ver si alguno se sorprende al oír inculpación tan tremenda.

UNA TOMBOLA

LA TIENDA-ASILIO

Lista de los regalos recibidos hasta la fecha por las señoritas protectoras de la Tienda-Asilo con destino a la Tombola.

Joyería Malagueña, Un despertador. Casa de Mota, Dos pañuelos para el cuello.

La Ibérica, Un frasco de agua de colonia, una caja de polvos y otra ca jita fantasma.

Casa de Moya, Un tintero americano.

Casa Palazón, Un tragecito de dril para niño.

Don Francisco Jiménez (Joyero) Seis impecables y dos medallas.

Don Braulio Moreno Nieto, Un muñeco de cartón-dos maquetas mayólica, 12 pastillas de jabón forma muñeco, 12 idem forma mandarina, 7 paquetes de boquillas higiénicas.

Don Daniel de Santos (Joyero) Un objeto de arte.

Farmacia del Lcid. Romero, Tres frascos de licor del Pojo.

Don Deogracias Pérez (Joyero), Tres objetos de arte.

Señores Aznar y Tonda, Una plancha eléctrica.

Don Gervasio Losana, Tres botellas de vino de Jerez.

Don Joaquín Cumella, Tres objetos de arte.

«Hotel Simón», 15 pesetas en metálico.

De Quintas

EL ALISTAMIENTO DE 1921

En el Negociado de Quintas se están realizando ya los trabajos preliminares para la formación del alistamiento de 1921.

Todos los mozos nacidos en el año 1900 deben presentarse en dicho negocio y solicitar su inclusión, con lo que se evitarán los trastornos y perjuicios a que pueda dar lugar toda omisión.

Algo sobre Subsistencias

La próxima sesión de la Junta

Parce que la primera sesión que celebra la Junta provincial de Subsistencias, se dedicará preferentemente a tratar los asuntos de la plaza de Abastos.

Ya manifestó días pasados el Gobernador civil que no es sólo el pescado lo que falta, y habrá que ocuparse de los huevos, de las patatas, y de otros artículos indispensables para el consumo.

El Gobernador civil, refiriéndose a esta cuestión en su charla de ayer con los periodistas, dijo que su propósito es velar por que el abasto se asegure, para lo cual tomará las medidas necesarias, procurando al mismo tiempo no perjudicar intereses de nadie.

Falta hacer que tal plan se desarrolle, llevándolo a la práctica con toda eficacia, pues la plaza, en su organización, deja mucho que desear, y precisamente allí es donde se encuentran los artículos más indispensables para el consumo.

Con decir que en otras partes la vida está más cara que en Almería, creen algunos tener resuelta la cuestión, sin querer mal de muchos, no es sino consuelo de tonos, y el público no los ni pasan desapercibidas las cosas que en materia de subsistencias suceden.

Reiteramos nuestro deseo de que el Gobernador tiuite en sus gestiones.

POR TELEFONO

Información de la Presidencia

Con el pie en el estríbo

Madrid, 27-12 noche.

El jefe del Gobierno que hoy marchaba a Santander, recibió a los periodistas manteniendo con ellos la charla informativa de costumbre.

Dijo que la manifestación de las cigarreras madrileñas había acudido a la Presidencia, subiendo a su despacho y hablando con él una comisión de manifestantes.

El señor Dato aplazó su intervención en este conflicto hasta que regrese de su viaje a Santander.

Entonces conferenciará con el director de la fábrica de Tabacos y resolverá la cuestión de las cigarreras, a las que aconsejó, mientras tanto, prudencia y cordura.

Sabía el Presidente que el ministro del Trabajo señor Cañal prosigue sus gestiones encaminadas a resolver el conflicto de los obreros del ramo de construcción de Madrid.

Hasta ahora está acordado que el Estado aumente en las obras que realiza por su cuenta un quince por ciento sobre los jornales que en la actualidad devengan los obreros.

El señor Dato nos dijo que en su viaje a Santander le acompaña la cartera Presidencial repuesta de decretos que el sábado traerá de nuevo a Madrid ya firmados por el rey.

Nos aseguró el Presidente que el ministro de la Gobernación señor Bergamín, no asistirá a la sesión de clausura del Congreso Médico que se celebra en Santander, porque sus ocupaciones no se lo permiten.

Ha llegado a conocimiento del Gobierno noticias de que en Italia se han dado varios casos de peste bubónica y en su virtud se adoptarán las convenientes y oportunas medidas sanitarias de precaución.

Por último el señor Dato, respondiendo a preguntas de los reporteros sobre la exportación de pieles y calzado, manifestó que de ese asunto se ocupa el ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual y si del estudio que hace resulta que puede autorizarse la salida de tales artículos, propondrá al Consejo que así lo acuerde.

Seguidamente el señor Dato dió por terminada su entrevista con los reporteros, de quienes se despidió hasta que regrese de su viaje a la capital de la Montaña.

Militares y paisanos

Las divisas de los guardias

El Gobernador militar de la Plaza, transcribiendo un oficio del Jefe del Regimiento de la Corona, ha comunicado a la Alcaldía que, aparte el parecido de color entre los nuevos uniformes de la guardia municipal y los del Ejército, las divisas que usan algunos agentes del Municipio son idénticas a las de las clases de segunda categoría de la guarnición.

Para evitar incidentes desagradables y en el deseo de que unos y otros marchen de acuerdo, propone que se modifiquen tales divisas.

Agrega que con esto se evitan discrepancias y se estrecharán las relaciones que deben existir entre ambos elementos.

El Alcalde ha contestado participando que ya había dado la orden para que los agentes auxiliados supriman las divisas mencionadas, expresando al mismo tiempo su deseo de que perdure la cordialidad existente entre los elementos de la guarnición y del municipio.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 27-12 noche.

Deuda Perpetua Interior 4% d. amortizable 5% de 1917. 71'40 94'25

Banco de España 529'00

Compañía de Tabacos 00'00

Francos 50'90

Libras esterlinas 24'40

Marcos 15'75

Las luchas en la Europa Oriental

Madrid, 27 12 noche.
Dicen de Londres que los bolcheviques de Ucrania asesinaron a los profesores americanos Alder y Tartz.

Se supone que el móvil es el robo, pues eran portadores de varios millones de rublos para correr a los pueblos sumidos en miseria.

Se asegura que las elecciones generales en Grecia serán agitadas.

Moscú.—El último parte bolchevique dice que al Sur de los rojos ocuparon varados y después de franquear a menudo al Oeste de dicho río, desaparecieron muchos prisioneros.

En la región de Volkskoflakos han fracasado en su tentativa de avance contra los rojos, quienes expulsaron de todas las posiciones.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

En la región de Brest Litovsk se ha publicado un decreto prohibiendo la conducción de armas y explosivos de género con destino a Polonia.

Diario de la mañana

POR TELEFONO

Disposiciones oficiales firmadas**Créditos y convocatorias**

Madrid, 27.—12 noche.
Se han firmado las siguientes disposiciones:

Concediendo créditos extraordinarios para subvenir a los gastos que origina la asistencia oficial de España a la Liga de las Naciones, al Centenario de Magallanes y a la Olimpiada de Amberes.

Concediendo el crédito extraordinario suficiente para pago de plazos devengados por el personal de la Guardia de Seguridad.

Convocado concurso nacional para el arrendamiento de la fabricación de cerillas.

Convocado también concurso para la adjudicación del servicio de comunicaciones marítimas con las islas Baleares y Canarias y plazas españolas del Norte de África.

Tribunales**Señalamientos para hoy en la Audiencia**

Sección primera: Vista de un incidente de apetición, promovido en causa del Juzgado de Almudena sobre muerte.

Procurador, señor M. Leal de Ibarra. Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre hurto, contra Rafaela Muñiz y otro.

Abogado, señor R. Sánchez; procurador, señor Moreno.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la segunda sección se celebró ayer mañana la vista del juicio señalado contra Rosendo Rovira Amo, en causa del juzgado de Carrizábal, sobre lesiones.

Quedó visto y concluido para sentencia.

Relación de Juicios

Para cumplir lo ordenado por el Excmo. señor Fiscal del Tribunal Supremo en circular que publica el «Boletín Oficial» de ayer, se hace saber a todos los Fiscales Municipales de esta provincia, que deben remitir con urgencia al señor Fiscal de esta Audiencia, una relación de los juicios que se tramitan con sujeción al Real Decreto de 21 de Junio último y la resolución que en los mismos se dicten por los Jueces, tanto en primera instancia, como caso de apelación en segunda.

Crónica marroquí

La vecindad de esta población con Marruecos hace que aparezca aquí, con mayor interés, que en otras ciudades españolas, la transcendental cuestión de nuestro porvenir en África.

Quien haya visitado en el otro lado del estrecho, recordará constantemente en estos campos los del Riff y Yebala. La riqueza mineral, el paisaje accidentado y árido; las construcciones de techumbres planas; las altas esbellas palmeras; los nombres clásicos: Alhama, Benahadux, y por si todo esto fuera poco, la influencia al puerto de los moros que vienen a Argelia, son circunstancias que hacen hasta dudar si nos hallamos en tierras del Magreb.

Ha sido un grave error que hasta el año 1909 no comenzáramos de una manera intensa y constante nuestra penetración marroquí. Pasaban siglos y seguían encerrados en los estrechos recintos de Melilla, Alhucemas, Vélez y Ceuta, sin avanzar un paso, porque ni los esfuerzos realizados desde tiempos de los Reyes Católicos, ni las campañas del 93 y del 60 dejaron huellas duraderas.

Fue un timbre de gloria para el jefe del gobierno el instante estadista Antonio Maura y para el jefe del Ejército de Melilla el herético general don José Marina, aquellos años del año 9, con los que se dio la célebre historia de España.

Continuado deseo de su interrupción nuestra civilizadora y sin haber cesado a la vez la necesaria acción de las armas, hoy podemos afianzarnos de haber conquistado una situación firme que nos garantiza un halagüeño porvenir; y como la prosperidad que hoy disfruta nuestra Nación y la futura explotación de África aumentan el valor de la zona marroquí, ha llegado la hora de que no dude nadie que debemos y podemos ensanchar los territorios de Marruecos (que no son otra cosa más que una prolongación de España), con lo que se acrecentarán nuestras riquezas y la consideración internacional.

La actuación del Alto Comisario don Dámaro Berenguer merece la gratitud de España. Con el mínimo de bajas ha logrado resolver cuestiones tan difíciles como pacificar Agera, ocupando Alcazar Segur, dominar Uadris asegurando la comunicación Tetuán-Tánger y Tetuán-Larache por el Fondón de Al Yedra y preparar la marcha sobre Xéxanen y Alhucemas, que no tardarán en ser nuestros, cayendo ya en poder del Ejército los únicos sitios de resistencias que nos quedan y pudiendo entonces dar por terminada la acción guerrera, pues una vez conquistados dichos puntos, bastará con las fuerzas de policía para asegurar la tranquilidad en toda la zona.

La visita que ha girado estos días el Excmo. señor Ministro de la Guerra, y el solemne acto verificado en Ceuta, donde han neblizado de Tánger, demuestra que debe ser español, políticos como Francisco Rodríguez y Goigóchea, son notables de actualidad.

LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

Los conflictos en España**Informes oficiales**

Madrid, 27—12 noche.

En el ministerio del Trabajo se nos facilitaron los siguientes telegramas oficiales:

Santander: 800 obreros de la Real Compañía Asturiana se han declarado en huelga por haber sido despedidos varios compañeros.

Zaragoza: se ha resuelto la huelga de la fábrica de electricidad de Epila.

Valencia: hoy ha terminado la huelga de los obreros de las artes blancas reuniendo todos el trabajo.

En Barcelona

Dicen de Barcelona que hoy se ha reunido la Confederación Patronal, tomando importantes acuerdos contra la acción del sindicalismo.

Se concede extraordinaria gravedad a estos acuerdos.

En Tarrasa se normaliza la situación.

En Zaragoza

Comunican de Zaragoza que a pesar de conseguir los tranviarios el despido del jefe de talleres que descanzaban, continúa la huelga pues ahora reclaman 7 días de pago de ornal.

El gobernador civil quiso someter el asunto a la resolución de un tribunal arbitral, fórmula que no ha sido admitida por los huelguistas.

Estos amenazan con pedir dos pesetas de aumento si no se les atiende.

No hay existencia de harinas más que hasta primeros de agosto, en cuya fecha habrá que adquirirlas a un noventa y una peseta la saca de cien kilos.

Este producirá una sensible alteración en los precios del pan.

Para evitar la subida se ha solicitado del Estado que abone la diferencia que existe entre la tasa y el precio a que había que adquirir dicho artículo.

El gobernador esperaba la solución inmediata del conflicto autorizando el aumento de precio en diez céntimos por cada kilo de pan blanco.

Practicado el reconocimiento con todo tipo de precauciones, pues el señor Velázquez negaba el hecho, al remover una palada de tierra en la despensa de la planta bajo, fueron encontrados algunos huesos que, según declaración del señor Velázquez, pertenecían a un niño que por el año 1915 ó 1916 nació muerto en la casa, por lo que el mismo lo enterró.

Después de precintar puertas y ventanas, la Guardia Civil suspendió el reconocimiento, por haber terminado el día, y a la mañana siguiente se terminó, sin resultado favorable.

Pero el día 23, autorizado el comandante del puesto por el Juzgado, se extrajeron los restos de la despensa y fueron reconocidos por los médicos, reconociéndose los huesos y verificándose la inscripción en el Registro Civil, después de lo cual fueron inhumados en el Cementerio.

Resultó un total de 51 huesos, variando trozos de vértebras, vísceras y cuero cabelludo con pelos color oscuro adheridos.

El señor Velázquez y su hermana Remedios, que resultaron autores convictos y confesos de haber hecho desaparecer los dos niños, aunque están los dos declararon donde estaban los restos del segundo cadáver, ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

En Ugijar hallase detenida igualmente, en virtud de orden telegráfico, la criada, Carmen Corral Moreno, de unos 40 años, natural de Laredo, donde residía actualmente.

Había salido en Enero de la casa del señor Velázquez.

El suceso ha producido gran indignación.

NecrologíaEn su casa de campo de la Vega de Madrid, el 27 de junio, a las 12 horas, falleció don Soledad García Algarve, a su hija Emilia, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

POR TELEFONO

Dato a Santander

De ida y vuelta

Madrid, 27-12 noche.

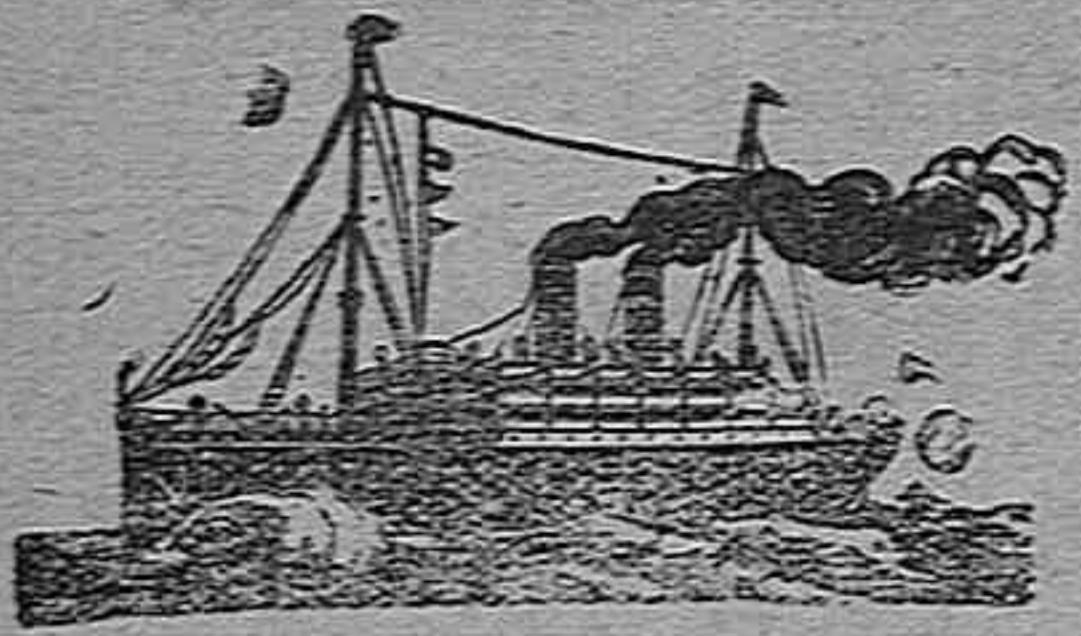
Participan de Barcelona que continúa lloviendo con intensidad.

Esta mañana cayeron varias chispas eléctricas, sin que por fortuna causaran desgracias.

El agua arrastró un puente de madera sobre el río Llobregat y también un puente del ferrocarril cerca de Granellers.

Los ríos han experimentado grandes subidas y los caminos vecinales han quedado en su mayoría cortados en multitud de

Vapores rápidos al Brasil y la Argentina



BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.— Santos Nazario, Celso y Acacio mrs., Victor papa y mártir y Peregrin presbítero.

La misa y oficio divino son de San Nazario y compañeros mártires con rito semidoble y color encarnado.

SANTOS DE MANANA, JUEVES.— Santos Félix II papa, Próspero ob., Faustino confesor y Sitas. María vg. y Beatriz mártir.

La misa y oficio divino son de Santa Marta con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Hoy en el Santo Hospital.

Mañana en el Sagrado Corazón de Jesús.

Se expondrá S. D. M. a las 8, y el ejercicio de la tarde comenzará a las 6 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 8 y media, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 menos cuarto, la Misma del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 4, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las 8 menos cuarto, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 7 y media, con los Misterios y Salve cantados.

A SAN IGNACIO DE LOYOLA.—En la Iglesia del Sagrado Corazón, comenzará hoy un solemne triduo al Santo Fundador de la Compañía de Jesús con los siguientes cultos:

A las 8 1/2 Comunión general y Misas de Exposición del Santísimo Sacramento. La del 31 será solemne.

A las 6 visitas del Jubileo, ejercicio del Triduo, sermón por el R. P. José Manuel Alcaraz S. J.

Bendición Solemne cada tarde.

Velarán todas las Congregaciones establecidas en esta Iglesia del Sagrado Corazón con sus insignias propias.

Indulgencias. Plenaria: (Greg. XV.) con las condiciones ordinarias, visitando la Iglesia desde las 12, víspera de la fiesta.

A SAN CRISTÓBAL.—Continúa en su Ermita titular, la tradicional novena a este bendito santo, a las seis y media de la tarde.

El «Boletín Oficial»

Publica el del lunes:

Real orden de Gobernación relativa a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Vigilancia.

Circular de Sanidad recomendando el envío de estadísticas con arreglo a los modelos que se publican.

Varios edictos de los Ayuntamientos de Cuevas, Loroya, Alcolea, Benitagla, Oña, Finañ y Nacimiento anuncian la exposición de documentos.

El del martes contiene:

Provisión de apremio de la Tesorería de Hacienda contra los contribuyentes morosos de la zona de la capital.

Anuncio de subasta para la conducción del correo entre Gérgal y su estación.

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo relativa al problema de la vivienda.

Anuncio de la vacante de Juez municipal de Chercos.

Requisitorias y edictos.

Asuntos judiciales.

Minería

Registro

Don Lucas Almécija Oña, en nombre de don Francisco Cervantes de Haro, solicitó ayer la propiedad de veinte y seis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Laura», número 34.947, en la Rambla de Girmá y Loma de la Fabriquilla, de los términos de Nacimiento y Doña María.

Relaciones

Don Antonio García Villacreses ha renunciado a la propiedad de los registros mineros «Santa Isabel», número 34.918, y «Misterio de la Encarnación», número 34.919, ambos del término de Gádor.

Noticias

D. Obras públicas

La «Gaceta» publica una orden de la Dirección general de Obras públicas (Sección de carreteras) disponiendo se consideren concedidas todas las autorizaciones concedidas a los ingenieros jefes para que puedan tener a su cargo como ingenieros servicios de conservación de carreteras, y declarando que no se conceden en lo sucesivo tales autorizaciones, y que los ayudantes o sobrestantes de Obras públicas que ejerzan el cargo de pagador no podrán estar afectos a obras que se ejecuten por administración o a servicios en igual forma en que se precise justificación o pago de fondos.

Hurtos de aves

En el barrio de Panlecas del término de Gádor, han sido hurtadas dos aves de corral a María Sánchez Ortega.

Resultó ser autor del hurto el joven Diego Alcaraz Cañizares, de 14 años,

LA INDEPENDENCIA

El magnífico trasatlántico de la «Cosulich» Societa Triestina di Navigazio ne Francesca saldrá del puerto de Almería el dia 29 de Julio de 1920 para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario

M. BERJON. Boulevard, 59. ALMERIA

que ha desaparecido del domicilio paterno.

Una de las gallinas las vendió a María Rubio Sánchez, siendo rescatada.

De Estadística

El Jefe de la sección de Estadística por medio de una circular, ha recordado a los jueces municipales la remisión, antes del 5 de Agosto próximo, de los boletines correspondientes a las inscripciones del movimiento de población registrado en el mes actual.

Exposiciones

En la secretaría del Ayuntamiento de Alcolea han quedado expuestos al público los apéndices al amillanamiento.

Intento de agresión

La Benemérita de Tabernas ha detenido a Juan Fenoy Jurado y Juan Contreras González, por haber intentado agredir con una pistola al guarda particular jurado Rafael Sánchez Plaza, que los sorprendió cogiendo esparto en la finca de que es guarda.

Casetas

Para instalar casetas en el Aduana de Costa durante la campaña de exportación uvera han solicitado permiso don Antonio Criado Andújar, don Juan Esquinias Martín, don Antonio González Egea y don Ginés Carrillo Yepes.

Reconocimiento

Don Francisco Soler Soler ha solicitado en el Gobierno civil reconocimiento de un automóvil de su propiedad.

De Correos

Ha sido aprobada por la Superioridad la subasta para la conducción del correo diario a caballo entre Cuevas de Vera y el Barranco del Jaroso, que se adjudica por término de cuatro años en la cantidad de 800 pesetas anuales, a don Ginés Carnona Navarro.

Examen de aptitud

Don José Castillo Cruz y don Rafael López Sánchez han solicitado examen de aptitud para conducir automóviles por las carreteras de España.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado María Alonso Alcántara a un individuo llamado Julián Ramírez Andújar, que en la tarde del lunes le maltrató produciéndole varias heridas de la que fué curada en la casa de Socorro municipal.

De este hecho hemos dado cuenta a nuestros lectores.

La denuncia pasó al Juzgado.

Por estafa

Natalia Moreno Salvador ha sido detenida por la Policía y puesta a disposición del Juzgado de Instrucción de este partido que la tenía reclamada por delito de estafa.

Multa g. bernatina

El Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas al subditio inglés Joseph Dobincin, por faltas a la moral en la vida pública.

Agresión en la cárcel.

Franquicia postal

El Gobernador civil ha dictado una circular anunciando a los alcaldes de los pueblos en donde existan Cámaras y Sindicatos Agrícolas, que recomiendan a éstos remitir a la Dirección general de Agricultura los presupuestos para la franquicia de su correspondencia oficial.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Dolores Martínez Sorianio.

Defunciones: Juan Martínez Puertas.

Matrimonios: Ninguno.

Legítimos licores

de Chartreux y Benedictino, los encontraron en el CAFE SUIZO, a precios económicos.

Modas

Todos los días se reciben los últimos modelos de sombreros de señoras y niñas.

Grandioso surtido en abanicos arte antiguo y moderno, modelos exclusivos.

Capas, echarpes, Marabu y pluma.

Todo a precio de fábrica.

Traspaso

Por ausentarse sus dueños se trasladan dos acreditados establecimientos de bebidas uno situado en el Callejón del Moro (calle de Azara) y la conocida venta de Ramírez, situada en la carretera de Poniente. Para informes en el establecimiento del Callejón del Moro, esquina a la plaza de Flores.

Se traspasa

En inmejorables condiciones, a importante fábrica de pañ de conocida con el nombre de Santo Domingo, situada en la calle Real, núm. 37 (esquina a la calle de Trajano).

Elaboración diaria 1.000 kilos.

Para informes en la misma casa.

Se traspasa

La Peluquería Granadina—Castellar 1.

Importante

Sociedad de seguros contra incendios deseas inspectores productores a sueldo para viajar Andalucía.—Informarán Aguilar 33, Sevilla.

Taquigrafía

La escritura del porvenir, hoy exigida en las Casas bancarias, comerciales, etc.

Indispensable al estudiante, al señor, al comerciante, al oficinista

etc. y a todos los que necesiten anotar, copiar o redactar con la misma rapidez que se piensa.

Aprender la taquigrafía es poseer una profesión.

U. CONDIL

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta de 2 a 4, PRINCIPE, 83

CAMIÓN

de tres a cinco toneladas

Entrega inmediata

Almería, Tonda y Com. alia. S. en C. Almería

que atende dicho trámite, diferido bastante tiempo ya.

La Guardia de Seguridad

El teniente jefe de la Guardia de Seguridad visitó ayer nuevamente al alcalde, invitándole a que visite a su vez las dependencias del cuartel que se ha instalado en la calle de Eduardo Pérez.

La misma invitación hará a otras autoridades y la Prensa.

El teniente, señor López Burriago, informó al señor Granados que en los primeros días de Agosto comenzarán a prestar servicio las fuerzas de Seguridad.

Los arbitrios

Se ha remitió al «Boletín Oficial»

para su publicación, el edicto anunciando haberse expuesto al público la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Pueden formularse reclamaciones dentro del plazo de diez días contado a partir de la fecha de publicación del mencionado edicto.

La Guardia municipal

El alcalde reiteró ayer a los periodistas su declaración de que dejará

cesantes a los guardias que se nieguen a ponerse el uniforme.

Sólo faltan por ponérselo siete de ellos, a los que se los están haciendo ya o los están formando.

El señor Granados ofreció facilitar una nota de los sitios en que prestan servicio los guardias, para que se pueda comprobar fácilmente si cumplen o no con su deber.

Recaudación

El pasado dia 26 se recaudaron por el arbitrio sobre los vinos 551 pesetas 40 céntimos.

A presentarse

En el Negociado de quintas del ayuntamiento deben presentarse para asuntos que les interesan, Antonio Negrales Giménez, Manuel Cañadas, Manuel Frías y Enrique Díaz Sánchez.

H. LA PERLA.—Don Angel M. Rodríguez, de Gérgal; don Valentín Gómez, de Granada; don Miguel Pijerán, de Barcelona.

H. COMERCIO.—Don Andrés Sumiel López, de Abla.

H. M. ENSEÑANZA.—S. Director General de Primaria Enseñanza, hombre de reconocidas y probadas dotes de rectitud y justicia, asesorado por dignísimos Jefes de Sección del Ministerio del ramo, quienes, seguramente habrán estudiado sin tener para nada en cuenta presiones políticas y demás, rechazadas siempre en estas delicadas y transversales cuestiones, acomodándose solo y exclusivamente a la prueba documental y a la ley, es de suponer que aquellas altas y prestigiosas autoridades, se hallarán con la tranquilidad de espíritu propia de quienes han cumplido con los preceptos de la

Grandes Almacenes de Tejidos San José

DE JUAN MORATA
Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Los que más barato venden

Se han recibido todos las novedades para la presente temporada de verano.

Grandioso surtido en sedería, lanería, vuelas, crespones, bengalinas, fantasías de todas clases, cefiros, percales, piques, batistas, sedalinas, corsés, cañamazos y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada.

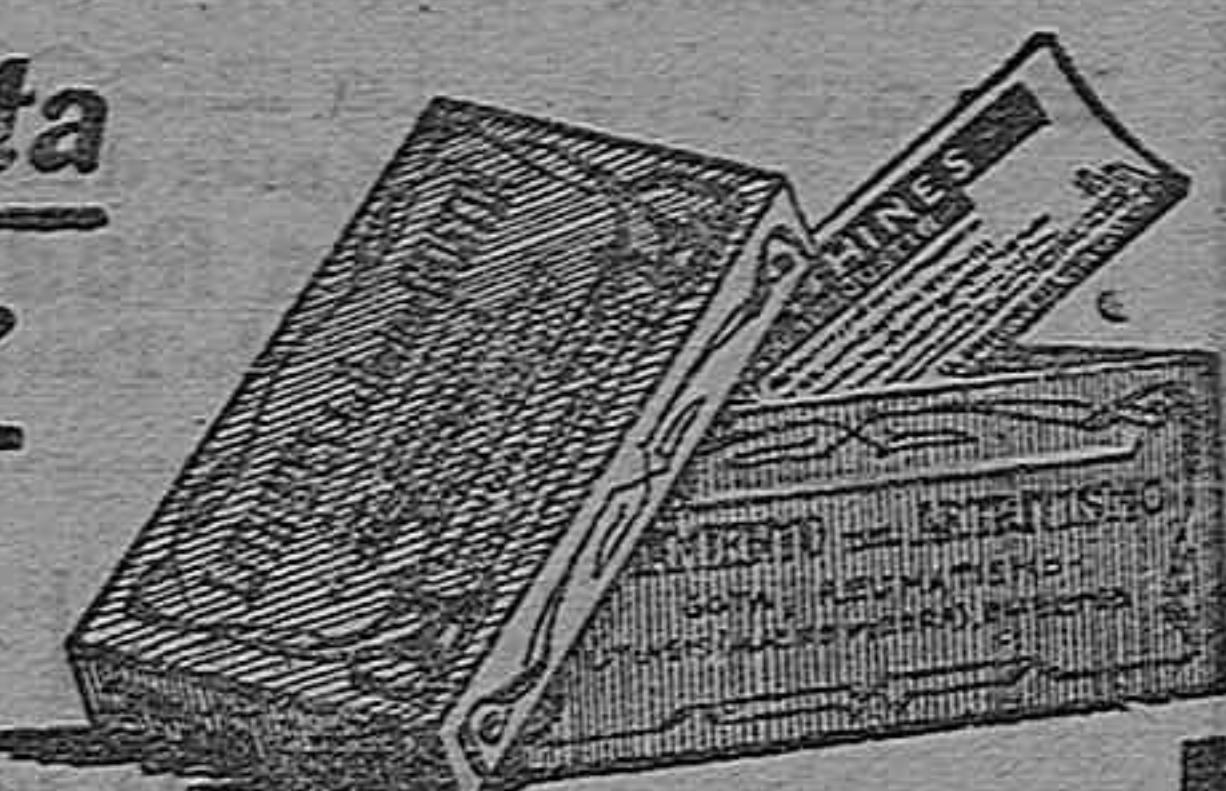
Mantones de manila negros y bordados a precio de fábrica. Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos.

Extenso surtido en equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para Señora y Caballero.

Especialidad en géneros blancos y lutos. No efectuar vuesiras compras sin antes visitar estos Almacenes

Precio fijo.

Ventas al contado.

El vino resulta
mucho mejor
con eso

Si al vino se le añade agua ordinaria, se vuelve soso e insipido. El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del D. GUSTIN le da por contra exquisito gusto. También ofrece la ventaja de ser muy agradable al beberla pura. Sus propiedades alcalinas y litinadas hacen que sea maravillosa como agua preventiva y curativa de las dolencias de los

Riñones, Hígado, Vejiga
Estómago, Intestinos

Es el agua de régimen por excelencia. Su eficacia es muy notable contra todas las afecciones artríticas. Su módico precio ha hecho que todas las familias la acepten. Pueden hacerse 12 litros de agua mineral con una caja de

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

Depósito general en España
DALMAU OLIVERES, 14. Paseo de la Industria, Barcelona

Precio de la caja con 12 paquetes, 1'50 pesetas.

FUMADORES
¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fumar a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

ESTÓMAGO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

GRAN LICOR
QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tíbido (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio remedio que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digestión difícil.

Puedo mal estar que sienten durante la digestión. Tónico
vo Reconstituyente y digestivo.
DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos Restaurant, Bares y de
más establecimientos análogos.

CALLOS

El que fenga sus pies aformentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO M. GICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza.

Lo extirpa en tres días. Pruebalo Vd. y quedará asombrado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías 125 ptas.

Anisosa

Soluclón

Beneficio

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Princ. Farmacias de España.
En Almería, Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonioánchez.

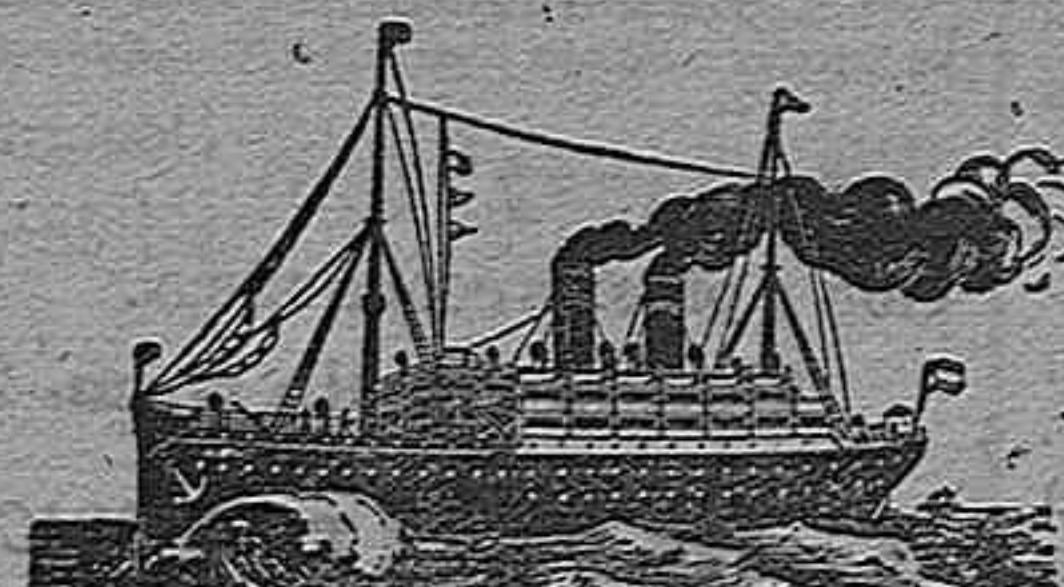
NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Menta, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez



(Antes A. López y C.º)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PORT SAID, SOEZ, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA saldrá de Cádiz el día de Agosto y de Barcelona el vapor

LEGAZPI

Para NEW YORK Y HABANA saldrá de Málaga el 28 de Julio y de Cádiz el 30, el vapor

MONTEVIDEO

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA

No más purgas

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestionante, y estimulación de la contráctilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depósito para Almería

Farmacia de Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotán, Menta, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Menta, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manita de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia de

Jarabe de Quebracho

DE
VIVAS PÉREZ

Catarros crónicos - Asma - Dispnea

Hace cesar a fatiga, produciendo una suave expectoración

De venta en casa del autor, Príncipe, 9.

Medicamento de Familias

May limitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosísima distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son graves limitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los tisicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea, mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y dientes, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINTAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

JARABE IODO-TANICO

JARABE IODOTANICO-FOSFATADO

VINO IODO-TANICO FOSFATADO

DE VIVAS PÉREZ

las propiedades antimicrobianas y antisépticas de yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfritis, fatismo y anemia.

Sustituyen con ventaja al aceite de hígado de bacalao

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR,

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 9